

**M&**



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA HERNANDEZ, MANCHENO & HIDALGO INGENIERIA,  
SERVICIOS Y REPRESENTACIONES S.A.  
09 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de Abril del 2018 a las 11H00, en la Calle Gonnessiat N32-23 y José Gómez, se reúnen los siguientes accionistas: 1) Oscar Edmundo Hernández Fabara, titular de 84.503 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 84.503 votos, 2) Roberto Fernando Mancheno Ponce, titular de 84.503 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 84.503 votos, 3) Telmo Mancheno Ponce, titular de 84.502 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 84.502 votos. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Telmo Eduardo Mancheno Ponce y actúa como Secretario de la Junta el señor Roberto Fernando Mancheno Ponce. Una vez constituida la Junta, el Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta de Accionistas. A continuación, Presidencia dispone que se dé lectura al único punto del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten:

1. Aprobación del Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2017.

Se deja constancia que los Estados Financieros de la compañía por el año 2017, han estado a la disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta el único punto del Orden del Día:

1. Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2017. Toma la palabra el señor Oscar Hernández interviene para dar una explicación pormenorizada de los Estados Financieros del 2017 y responde a una serie de preguntas, observaciones y comentarios formulados por los accionistas sobre algunos temas relacionados al punto de discusión. Luego de las deliberaciones de rigor y satisfechos completamente todos los puntos relativos al Balance General, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, el señor Roberto Mancheno mociona que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2017. Puesta la moción se pone a consideración de la Junta General, ésta la prueba por unanimidad y con la votación favorable de los accionistas en su totalidad y sin observaciones, se aprueban los Estados Financieros de la compañía del año 2017.

Por No haber asunto pendiente que tratar la junta entra en breve receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes. Cuando son las doce horas con cero minutos, se levanta la sesión.



Telmo Eduardo Mancheno Ponce  
1704427101

**ACCIONISTA- PRESIDENTE**



Oscar Edmundo Hernández Fabara  
1703620334

**ACCIONISTA**



Roberto Fernando Mancheno Ponce  
1704197159

**ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA**